

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 28 de Noviembre de 2013.

RES. Nº: 523-SRT-2013

EXPTE. Nº: 20.302/13

VISTO

Las notas presentadas por el alumno **Juan Pablo Hoyos, LU Nº 5451** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 12 y 19; y

CONSIDERANDO

Que en las mismas solicita la aprobación del tema de Trabajo Final, Director y Co director del mismo y realiza cambio del título del tema presentado oportunamente.

Que a fs. 19 vta., la Comisión de Trabajo Final de Ingeniería en Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al Geol. Carlos Manjarres y Co director al Ing. Marcelo Ariel Esperón.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **JUAN PABLO HOYOS, LU Nº 5451** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“LA APLICACIÓN DE DOS METODOS NDT EN LA INDUSTRIA PETROLERA: TINTAS PENETRANTES – PARTICULAS MAGNETIZABLES”**.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR como Director al Geol. Alfredo Rodríguez, docente de la Sede Regional Tartagal y Co director al Ing. Marcelo Ariel Esperón.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director y Co director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.